

AHORRO FAMILIAR, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El órgano de administración de Ahorro Familiar, S.A. ("**Ahorro Familiar**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Castellana 93, 6ª planta, 28043, Madrid), a las 11:30 horas del día 16 de julio de 2018, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Ahorro Familiar, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2017.
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2017.
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.
- Cuarto.-** Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2018.
- Quinto.-** Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- Sexto.-** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a solicitar y a obtener, en su caso, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como a obtener los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación por la Junta General Ordinaria de la Sociedad y, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas, de forma inmediata y gratuita.

En Madrid, a 15 de junio de 2018.



D. Germán Fernández-Montenegro
Klindworth, administrador mancomunado
de **Ahorro Familiar, S.A.**



D. Eduardo Herranz Rodríguez, administrador
mancomunado de **Ahorro Familiar, S.A.**